

Tras una reunión de 1500 líderes afrocolombianos país en Quibdó y las visitas del presidente Juan Manuel Santos y del vice Angelino Garzón, las comunidades afro de todo el país tienen una hoja de ruta para saber cómo se van a definir su voz y su voto en las decisiones del Gobierno que los afectan. Y sobre todo, en la consulta previa de los proyectos que están varados porque no hay a quién consultar.

Esa reunión fue el primer Congreso Nacional Afro, que duró toda la semana pasada y marcó el punto final de un proceso de seis meses con las comunidades afro, después de que la Corte Constitucional [tumbó a finales del año pasado](#) una institución llamada la Consultiva de Alto Nivel Afro, porque era realmente representativa de toda la población afro en el país.

Esa Consultiva, cuya misión original era hacerle seguimiento a las políticas públicas para los afrocolombianos, se había convertido también en la voz de los afro en la consulta previa y - como [contó La Silla](#) - en el palo en la rueda de muchos grandes proyectos. Con la decisión de la Corte quedaron en el aire proyectos como la Ley de Desarrollo Rural de Juan Camilo Restrepo, la reforma a las corporaciones autónomas regionales, la ley de igualdad de oportunidades para la población afro y el desarrollo de la misma Ley 70, porque no habían superado la etapa de consulta previa y no había con quién consultarlos.

Por eso era tan importante la cita en Quibdó. Tras 35 congresos regionales y el congreso nacional, finalmente llegaron a dos decisiones cruciales a las que ahora el Gobierno debe ponerle piso legal. Primero, la Consultiva -muy cuestionada por el rol de algunos representantes como Rosa Solís- solamente se encargará de hacerle seguimiento a la Ley 70, que reconoce el derecho a la propiedad colectiva de las comunidades negras.

Mientras tanto, se creó una mesa nueva que se encargará de dialogar con el Gobierno para la consulta previa. Aunque su tamaño final no es definitivo, La Silla supo que las comunidades afro llegaron a una propuesta final de una mesa con 110 personas, en la que por primera vez estarán representados no solo los consejos comunitarios afro, sino también las mujeres, los jóvenes, las víctimas (como Rosa Amelia Hernández, alrededor de quien La Silla montó el [Proyecto Rosa](#) y quien estuvo de delegada), las comunidades afro en ciudades, los discapacitados, los Lgbti, los consejos que hasta ahora están en proceso de formación y los 32 departamentos del país. Y en donde, como mínimo, la tercera parte serán mujeres. Es decir, ahora sí debe representar al universo afro.

Ahora el balón está en manos del Ministro del Interior Fernando Carrillo, que debe expedir

El Congreso afro, un paso clave para destrabar la consulta previa

un decreto o una resolución que defina cómo será esa mesa. Y así, que se pueda destrabar la consulta previa.

<http://www.lasillavacia.com/queridodiario/un-peso-para-destrabar-la-consulta-previa-45509>